

Vpe pág:

\$288.701 \$641.700 Vpe portada: \$641.700

01/08/2025

Tirada: Difusión: Ocupación:

Audiencia

6.200 6.200 44,99%

Sección: ACTUALIDAD Frecuencia: 0

Afianzan mejora de la atención primaria para los tocopillanos

Convenio concreta plan de optimización en la atención de los usuario del hospital Marcos Macuada.

Cristian Castro Orozco La Estrella

esde hace un año que se dio una marcha piloto para mejorar -en todas las dimensiones- la atención a los usuario del hospital Marcos Macuada de Tocopilla, marcha piloto que hoy se afianza con una firma tripartita entre instituciones de salud.

Es por lo anterior que esta semana, la municipalidad de la comuna, la seremi de Salud y el Servicio de Salud Antofagasta (SSA) firmaron el acuerdo administrativo tripartito de la Atención Primaria de Salud Universal (APS-U) para continuar en la optimización del trato a los pacientes del principal recinto asistencial del puerto sali-

El acuerdo permite asegurar el acceso y cobertura universal (es decir, todos los pacientes serán atendidos independiente su afiliación de salud), y mejorar la gestión administrativa, de recursos humanos, físicos y financie-TOS.

Por ejemplo, dentro de estas novedades se encuentra la realización de rondas a las caletas de la provincia provistos con una antena satelital de internet, para que así, las familias tuviesen acceso a su fichas clínicas, lo que permite un mejor control de salud.

También se abordan aspectos en el trato a las personas con la contratación de una anfitriona que recibe a los vecinos y les orienta en sus necesidades o requerimientos.

Al respecto el director del SSA, Francisco Grisolía dijo que, con esta firma "estamos ratificando un acuerdo sostenido entre la municipalidad, la seremi de Salud v el Servicio de Salud, más el hospital Marcos Macuada, para seguir avanzando en los indicadores de atención primaria".

Por su parte, el seremi de Salud Alberto Godoy manifestó que, "es un motivo de orgullo para nuestra región esta firma. Lo importante es que, esta forma de ver la salud lle-



DURANTE LA FIRMA SE REALIZÓ UNA INSCRIPCIÓN COMUNITARIA A LOS VECINOS QUE LO NECESITARAN

gue a las personas que la necesitan, que son los usuarios, los pacientes, pero de manera universal. que todos tengan acceso a la atención primaria".

En la ocasión, además, se realizó una inscripción comunitaria a todos los vecinos que lo requirieran, incluvendo no solamente

a los usuarios de Fonasa, sino que también a los que pertenecen a otros sistemas de salud, como la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capradena), la Dirección de Previsión de Carabineros (Dipreca) y también los de Instituciones de Salud Previsional (Isapre).

instituciones firmaron el acuerdo, entre estas la seremi de Salud, el SSA y la municipalidad.